



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Niños Héroes No. 101, entre Garmendia y Guerrero. Col. Centro. Hermosillo, Sonora, México. C.P. 83000
Teléfonos: (01 662) 311-28-02, 311-24-96 y 311-12-64.
www.staus.mx

Hermosillo, Sonora a 30 de julio de 2020.

C I T A T O R I O

SECRETARIO(A)
INTEGRANTE DEL COMITÉ EJECUTIVO.
P R E S E N T E.-

Por este conducto nos permitimos citar(a) a la **REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO** la cual se llevará a cabo el día **LUNES 3 DE AGOSTO** del año en curso, a las **12:00 horas**, en la modalidad a distancia por medio de video conferencia, utilizando la plataforma Zoom, y de acuerdo a la invitación que se le hará llegar con anticipación por vía electrónica, misma reunión que se celebrará:

BAJO EL SIGUIENTE
ORDEN DEL DÍA

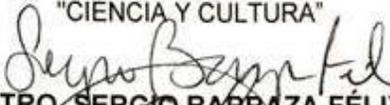
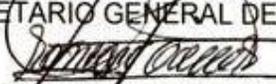
1. **Lista de Asistencia.**
2. **Aprobación por parte del Comité Ejecutivo de la realización de la reunión en la modalidad a distancia por medio de videoconferencia utilizando la plataforma Zoom.**
3. **Aprobación del Orden del Día.**
4. **Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.**
5. **Propuesta de reforma a la Declaración de Principios y Estatuto del STAUS.**
6. **Inicio de labores.**
7. **Programación académica del semestre 2020-2.**
8. **Asuntos Generales.**

Por la importancia de los temas a tratar, se le solicita su atenta y puntual asistencia en la modalidad a distancia que se convoca, atendiendo a lo dispuesto en el Decreto por el que la Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, emitió la declaratoria de emergencia y contingencia sanitaria epidemiológica, publicado en el Boletín Oficial del Estado de Sonora, en su edición especial del 25 de marzo de 2020, en el que se determinaron diversas acciones para prevenir, combatir, controlar y erradicar

SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Niños Héroes No. 101, entre Garmendia y Guerrero. Col. Centro. Hermosillo, Sonora, México. C.P. 83000
Teléfonos: (01 662) 311-28-02, 311-24-96 y 311-12-64.
www.staus.mx

la existencia y transmisión del COVID-19, entre las cuales, en su artículo quinto, inciso A, se estableció suspender eventos sociales o públicos de la población en general, tales como asambleas y/o reuniones que impliquen aglomeración de personas en espacios cerrados.

ATENTAMENTE
"CIENCIA Y CULTURA"

MTRO. SERGIO BARRAZA FÉLIX
SECRETARIO GENERAL DEL STAUS

MTRO. FRANCISCO JAVIER PARRA VERGARA
SECRETARIO DEL INTERIOR.



C.C.P.- Integrantes de la Comisión de Hacienda
C.C.P.- Integrantes de la Comisión de Vigilancia y Fiscalización
C.C.P.- Integrantes de la Comisión de Honor y Justicia
C.C.P.- ARCHIVO